



RESOLUCION No. 159-AD-77

Lima, 16 de FEBRERO de 1977

Visto el Expediente de Registro N° 449 de don Tomás LA ROSA SANCHEZ, por el que solicita Licencia por asuntos personales.

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 56° de la Ley N° 11377, Artículo 95° de su Reglamento; Artículo 37° del Decreto Ley N° 20555; y

De acuerdo con el Informe de la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a don TOMAS LA ROSA SANCHEZ, Programador, Grado IV Sub-Grado 2 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ONCE (11) días de licencia por asuntos personales, deducibles de su período vacacional siguiente, desde el 24 de Enero hasta el 03 de Febrero de 1977.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP  
DGdeA/maju.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI  
INRED



159



RESOLUCION No. ~~159-AD-77~~

Lima, 16 de FEBRERO de 197 7

Visto el Expediente de Registro N° 449 de don Tomás LA ROSA SANCHEZ, por el que solicita Licencia por asuntos personales.

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 56° de la Ley N° 11377, Artículo 95° de su Reglamento; Artículo 37° del Decreto Ley N° 20555; y

De acuerdo con el Informe de la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Único.- CONCEDER, a don TOMAS LA ROSA SANCHEZ, Programador, Grado IV Sub-Grado 2 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ONCE (11) días de licencia por asuntos personales, deducibles de su período vacacional siguiente, desde el 24 de Enero hasta el 03 de Febrero de 1977.

Regístrese y comuníquese.

SCA/UP  
DGdeA/maju.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI  
INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

218  
15 FEB 1977.

INFORME N° 30 OCA/UP-77

A : DIRECCION EJECUTIVA  
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.  
ASUNTO : Licencia por asuntos personales Tomás LA ROSA SANCHEZ.  
REF. : Expediente N° 449  
FECHA : Lima, Febrero 11 de 1977

-----  
Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su Superior Cargo, a fin de elevar a su consideración, un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de don Tomás LA ROSA SANCHEZ, solicitando ONCE (11) días de licencia por asuntos personales a partir del 24 de Enero hasta el 03 de Febrero del año en curso.

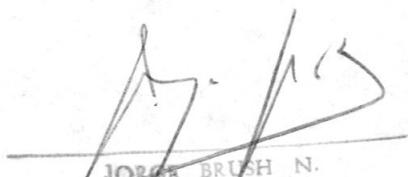
Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central estima procedente conceder lo solicitado.

Por consiguiente, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente.

OCA/UP  
DGdeA/maju.

  
JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central  
de Administración del INRED